

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (INEEJAD) DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2019.**

**PRESIDENTE:** Juan Carlos Flores Miramontes. Buenos días a los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos en el Estado de Jalisco presentes, así como a todas las personas que nos acompañan en esta **cuarta sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno referida, por lo cual, siendo las **11 once horas con 07 siete minutos** del día **15 quince de octubre de 2019 dos mil diecinueve**, damos inicio a la cuarta sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocados.

A continuación, y en términos del **primer punto** del orden del día, le solicito al secretario tome lista de asistencia y verifique que se cuente con el quórum legal requerido para sesionar válidamente.

**SECRETARIO:** Marcos Godínez Montes. Buenos días a todos, con todo gusto Presidente, en este momento procedo a tomar lista de asistencia:

LISTA DE ASISTENCIA	ASISTENCIA
<b>Juan Carlos Flores Miramontes</b> , Secretario de Educación, y Presidente de la Junta de Gobierno del INEEJAD designado por el Gobernador del Estado de Jalisco.	✓
<b>Cindy Monserrat Mercado Ramírez</b> , en su calidad de representante de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.	✓
<b>Edgar Gabriel González Partida</b> , en su calidad de representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.	✓
<b>José Luis García Andrade</b> , en su calidad de representante de la Delegación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el Estado de Jalisco.	✓
<b>José Alfonso Solís Cano</b> , Subdirector de Consolidación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).	✓
<b>Fernando Gómez Gómez</b> , en su calidad de representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA) en Jalisco, sección 14.	✓
<b>Pedro Díaz Arias</b> , Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Jalisco, designado por el Gobernador del Estado de Jalisco como integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD.	✓

<b>Alfonso Enrique Oliva Mojica</b> , Director General de Planeación y Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Jalisco, designado por el Gobernador del Estado de Jalisco como integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD.	✓
<b>Gerardo Rodríguez Jiménez</b> , Subsecretario de Administración de la Secretaría de Educación Jalisco, designado por el Gobernador del Estado de Jalisco como integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD.	
<b>Raúl Torres Martínez</b> , Comisario público propietario designado por la Contraloría del Estado.	✓
Y el de la voz, <b>Marcos Godínez Montes</b> , Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) y Secretario de la Junta de Gobierno de aludido Instituto.	✓

Se hace de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes **10 diez** de los **11 once** integrantes que conforman esta Junta de Gobierno, por lo cual existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente.

Así mismo, le hago de su conocimiento que contamos con la presencia de nuestros invitados permanentes de esta Junta de Gobierno, **María Guadalupe Delgado Flores** y **Alejandro Ponce de León**, así como **Noelia Plascencia Martínez**, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores para la Educación de Jóvenes y Adultos (Sindicato Estatal).

**PRESIDENTE:**  
Juan Carlos  
Flores  
Miramontes.

Bienvenidos, gracias señor Director y Secretario de esta Junta de Gobierno, al estar presentes **10 diez** de los **11 once** integrantes que conforman esta Junta de Gobierno se declara la existencia del quórum legal requerido para sesionar por lo que se consideran validos los acuerdos que aquí se tomen.

Ahora bien, le solicito secretario de lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día.

**SECRETARIO:**  
Marcos  
Godínez  
Montes

Con gusto presidente, continuando con el desahogo de la presente sesión ordinaria me permito dar lectura y poner a su consideración el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- Segundo.-** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Tercero.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 30 treinta de

septiembre de 2019 dos mil diecinueve.

- Cuarto.-** Informe de actividades por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".
- Quinto.-** Solicitud de aprobación del Plan Institucional 2019 del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) por parte de la Junta de Gobierno de aludido Organismo.
- Sexto.-** Asuntos Generales.
- Séptimo.-** Formal clausura.

Está a su consideración, señoras y señores, el orden del día propuesto, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes el orden del día.**

En ese orden de ideas, por cuanto se refiere a los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** del orden del día, se tienen por desahogados, dado que se ha constatado la existencia de quórum legal y se ha aprobado el orden del día.

Se genera el punto de acuerdo:

<b>AC01/SO/JG/15-10-2019</b>	<b>PUNTO DE ACUERDO:</b> Se aprueba el orden del día.	<b>Acuerdo</b>
------------------------------	--	----------------

**PRESIDENTE:** Muchas gracias secretario, le solicito continúe con el **TERCER** punto del orden del día.  
Juan Carlos Flores Miramontes.

**SECRETARIO:** Claro que sí Presidente, pasando al **TERCER PUNTO** del orden del día, consistente en la lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 30 treinta de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.

Toda vez que fue circulado de manera previa el contenido del acta mencionada entre los integrantes de esta Junta de Gobierno, en votación económica se pregunta si están de acuerdo en **obviar su lectura**. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.**

Por otro lado, si no existe alguna observación al contenido de dicha acta, se pregunta en votación económica quienes estén a favor de aprobarla en los términos propuestos, sírvanse de manifestarlo de la manera acostumbrada levantando su mano.

**Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes, el TERCER PUNTO del orden del día.**

Se genera el punto de acuerdo:

<p><b>AC02/SO/JG/15-10-2019</b></p>	<p><b>PUNTO DE ACUERDO:</b> Se aprueba el acta de la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) de fecha 30 treinta de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.</p>	<p><b>Acuerdo</b></p>
-------------------------------------	---	-----------------------

**PRESIDENTE:** Muchas gracias secretario, le solicito continúe con el CUARTO punto del orden del día.  
Juan Carlos  
Flores  
Miramontes.

**SECRETARIO:** Con gusto presidente, pasamos al desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, consistente en Informe de actividades por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".

Ahora bien, toda vez que fue circulado de manera previa el contenido de aludido informe de actividades por parte del suscrito en mi carácter de Director General del INEEJAD entre los integrantes de esta Junta de Gobierno en un disco CD anexo junto con la respectiva convocatoria, en votación económica se pregunta si están de acuerdo en **obviar su lectura**. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.**

**PRESIDENTE:** Gracias Secretario, en ese sentido está a su consideración si tienen alguna manifestación que realizar respecto al informe de actividades del trimestre anterior por parte del Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".

No habiendo consideración alguna, señor secretario, le pido recabe el sentido del voto de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

**SECRETARIO:** Con gusto presidente, integrantes de esta Junta de Gobierno, en votación económica se les pide que quienes estén a favor de aprobar la recepción del informe presentado por el Director General del INEEJAD, relativo a las actividades de este trimestre inmediato anterior (agosto-octubre) en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)", sirvase manifestarlo levantando su mano.

Marcos  
Godínez  
Montes.

**Aprobado por UNANIMIDAD** de los presentes, el CUARTO PUNTO del orden del día.

Se genera el punto de acuerdo:

<b>AC03/SO/JG/15-10-2019</b>	<b>PUNTO DE ACUERDO:</b> Se aprueba la recepción del informe presentado por el Director General del INEEJAD, relativo a las actividades del trimestre inmediato anterior (agosto-octubre 2019) en términos de lo dispuesto por el arábigo 17, fracción VII del decreto número 18430 del H. Congreso del Estado de Jalisco que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)".	<b>Informe</b>
------------------------------	---	----------------

**PRESIDENTE:** Gracias señor secretario, le pido continúe con el QUINTO punto del orden del día.

Juan Carlos  
Flores  
Miramontes.

**SECRETARIO:** Con todo gusto Presidente, pasamos al desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, consistente en la solicitud de aprobación del Plan Institucional 2019 del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) por parte de la Junta de Gobierno de aludido Organismo.

Marcos  
Godínez  
Montes.

En ese orden de ideas, toda vez que fue circulado de manera previa el contenido de citado Plan Institucional 2019 del INEEJAD entre los integrantes de esta Junta de Gobierno en un disco CD anexo junto con la respectiva convocatoria, en votación económica se pregunta si están de acuerdo en **obviar su lectura**. Quienes estén a favor, sirvase manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado por UNANIMIDAD** de los presentes.



**PRESIDENTE:** Gracias Secretario, en ese sentido está a su consideración integrantes de esta Junta de Gobierno si tienen alguna manifestación que realizar respecto al presente punto del orden del día.  
Juan Carlos Flores Miramontes.

No habiendo consideración alguna, señor secretario, le pido recabe el sentido del voto de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

**SECRETARIO:** Con todo gusto presidente, integrantes de esta Junta de Gobierno, en votación económica se les pide que quienes estén a favor de aprobar el Plan Institucional 2019 del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado por UNANIMIDAD** de los presentes, el QUINTO PUNTO del orden del día.

Se genera el punto de acuerdo:

<b>AC04/SO/JG/15-10-2019</b>	<b>PUNTO DE ACUERDO:</b> Se aprueba por parte de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) el Plan Institucional 2019 dos mil diecinueve de aludido Organismo Público Descentralizado.	<b>Acuerdo</b>
------------------------------	---	----------------

**PRESIDENTE:** Gracias secretario, le pido de lectura al SEXTO punto del orden del día.  
Juan Carlos Flores Miramontes.

**SECRETARIO:** Pasamos al **SEXTO PUNTO** del orden del día, consistente en Asuntos Generales.  
Marcos Godínez Montes.

**PRESIDENTE:** Gracias secretario, integrantes de esta Junta de Gobierno, me permito preguntarles ¿tienen algún otro asunto que tratar en esta sesión?  
Juan Carlos Flores Miramontes.

**José Alfonso Solís Cano.** Muy bien muchas gracias, buen día a todos, con el gusto de saludarlos su servidor Alfonso Solís, Subdirector de Plazas Comunitarias del INEA, extender un saludo por parte de nuestro Director General, el maestro Rodolfo Lara Ponte, quien nos ha instruido estar al pendiente de las Juntas de Gobierno y acompañamiento a los Estados desde la Dirección de Delegaciones y, después de extender el saludo del maestro Ponte nada más resaltar el trabajo que hace el Instituto Estatal en Jalisco, estamos viendo los resultados e indicadores pero lo que tiene que ver con plazas comunitarias en el caso de Jalisco



presenta buenos resultados, veo en la mesa que se les entrego a cada uno el reporte de plazas y números que nosotros le llamamos, vemos por ejemplo que tiene un acumulado el Estado de Jalisco de 8,166 usuarios que concluyen su nivel solamente en plazas comunitarias, entonces yo quiero resaltar el trabajo que se hace en la entidad y nos ponemos a la orden para cualquier seguimiento y acompañamiento que tenga que ver con este tema; y platicarles también dos rumbos que van a tomar las plazas comunitarias a nivel nacional en INEA, si ustedes bien saben las plazas comunitarias son un equipo de unidad operativa con la cual el Instituto ofrece los servicios de educación para adultos y los otros son círculos de estudios que son como el instituto básico, pero las plazas comunitarias de alguna manera fungen como centros o aulas en donde los educandos pueden acceder a las tecnologías de la información, son aquellos puntos para educación de adultos en donde se abre esta posibilidad tanto de estudiar las modalidades en línea del modelo de educación para la vida y el trabajo y también les da herramientas a los educandos para que estén en contacto con estas tecnologías dado que muchos de ellos van a continuar a la media superior, entonces uno de los rumbos que va tomar plazas comunitarias es el impulsar estas modalidades en línea porque aun todavía siete de cada diez educandos estudia impreso a pesar de que tenemos alrededor de 2,684 plazas comunitarias, entonces se va impulsar estas modalidades en línea, pretendemos que nuestros educandos conozcan las modalidades en línea, que los institutos estatales oferten estas posibilidades para que cada vez sean más educandos sobre todo los jóvenes los que puedan vincularse en estas modalidades electrónicas y también obviamente la aplicación de exámenes que tiene ventajas, una de ellas el ahorro del recurso del papel, entonces compartirles nada más que para allá va esta tendencia, obviamente generamos estrategias solidas que se incluirán de manera pertinente a los institutos y quise aprovechar la oportunidad para platicarles y, rápidamente el segundo rumbo que toma plazas comunitarias, originalmente plazas comunitarias alrededor del 2001 pretende ser precisamente un centro comunitario donde además de las opciones de educación que el INEA ofrece puedan vincularse a los educandos con otro tipo de aprendizajes que les resulten significativos para la vida, aprendizajes a lo mejor de talleres, cursos etc., entonces vamos a dar impulso para que estas plazas comunitarias retomem esta parte porque no es algo que tengamos que hacer nuevo sino retomar esta parte y darle impulso a todas estas actividades que complementen la educación básica que el instituto ya ofrece, entonces estas son las dos vertientes por las cuales vamos a impulsar las plazas y estamos convencidos que en el Estado tenemos ese apoyo, es cuanto muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias Alfonso, ¿algún comentario?, adelante.  
Juan Carlos  
Flores  
Miramontes.

**Fernando Gómez Gómez.** Si, nada más quisiera hacer una observación en cuanto a lo de las plazas comunitarias, es importante considerar algo en el presupuesto para la renovación de los equipos de cómputo porque en las plazas que yo conozco el equipo está empezando a ser obsoleto, ojalá y se presupueste la renovación de algunos equipos de las plazas comunitarias, es todo.

**PRESIDENTE:** Muy bien, si no hay más comentarios a mí me gustaría hacer un par de alusiones

Juan Carlos  
Flores  
Miramontes.

precisamente a lo que se ha comentado, aprovechar para seguir motivando los buenos resultados de esta institución, en el primer sentido decir que nos ha entusiasmado mucho y creo que el equipo de INEEJAD está listo para desdoblar las mejores estrategias en las plazas comunitarias, creo lo vimos en su plan de trabajo y creo que empata mucho con una iniciativa que tenemos en el Estado de llegar a cada rincón de Jalisco, a cada segmento de la población con elementos de transformación digital y hemos hablado mucho con el titular de la gran fortaleza que tiene el sistema o de la red con que ya cuentan ustedes, hemos tenido ya tres sesiones de trabajo sobre transformación digital desde la educación en colaboración con toda la estrategia del Gobierno del Estado y creo que de los OPD's con mayor potencial sin duda es el nuestro, en ese sentido creo que valdría la pena a lo mejor incluir de manera permanentemente en el Comité de transformación digital un elemento del INEEJAD en el comité que lidera Fany Valdivia, creo que vamos a hacer mucha sinergia desde los distintos organismos, como lo está haciendo Educación Básica tratando que los alumnos que están en riesgo de dejar sus estudios no lo hagan y continúen, creo que esa articulación entre los distintos elementos del Gobierno del Estado y la Secretaria de Educación armoniza mucho con los esfuerzos que hemos visto que se están haciendo a nivel nacional y creo que hay una manera muy concreta de poder dar un paso en ese sentido y es invitando a los miembros del Instituto a participar en una actividad que llamamos Recrea Academy, 11 once y 12 doce de noviembre en donde están invitados por supuesto el INEA, la delegación, cada uno de los que tenemos algún interés en la educación, vamos a tener presidentes municipales, regidores de educación, directores de educación, por supuesto nuestra estructura educativa que son los directores, supervisores, la gente de oficinas centrales, docentes, esperamos a diez mil personas en una jornada y media, es decir, lunes por la mañana y la tarde y el martes solo actividades matutinas, es muy intenso, hay varios foros, será en expo Guadalajara ojala nos pueden acompañar, ¿Cuál es la esencia de este primer evento? Que queremos que se haga por lo menos estos 5 años y ojalá que se extienda esta actividad a lo largo de los años, el objetivo en esta ocasión son las comunidades de aprendizaje, estar en sintonía con las comunidades que ustedes manejan y en ese sentido de formación integral de la persona no solo para su alfabetización sino también buscando canalizarlos o formándolos para el trabajo, canalizándolos a alguna otra institución dentro del sistema o de instituciones públicas federales y en ese sitio vamos a coincidir todos y creo que ayudara mucho para no solo nosotros que estamos aquí en este mesa sino nuestros equipos hagan vínculos, conozcan las demás iniciativas, conozcan más a fondo RECREA que no solo es un programa de básica, es completamente transversal y están cordialmente invitados todos ustedes y, una sugerencia, en el tema del informe yo creo que es un proceso muy rico el poder compartir y agradecemos esta reunión muy breve, muy concreta y ejecutiva, creo podemos mantener eso y no perderlo pero a la vez tener un poco de más de sensibilidad de lo que pase y como sugerencia a lo mejor considerar un video breve en donde nos muestren como van las plazas, tantas historias y que creo tienen una muy buena estrategia de divulgación de los resultados de lo que hacen, motivan a áreas de la población y se enteran de lo que están haciendo, entonces producir a lo mejor de manera muy sintética y nos lo compartan, no sé si los demás estén de acuerdo pero yo lo agradecería mucho porque nos permite pactar y a lo mejor ese mismo material nos sirve para difundir, es una sugerencia.

**SECRETARIO:**  
Marcos

Claro que sí presidente, para hacer un poco más ejecutiva la sesión no se manejó el formato tradicional, pero con todo gusto cuente con ello.





Godínez  
Montes.

**Fernando  
Gómez  
Gómez.**

Yo quisiera realizar un comentario, quiero compartirles una satisfacción que por parte del Instituto hemos tenido, yo creo que han oído últimamente del joven Isaac Fernández, el bailarín, él estudió con nosotros en el 10-14, a él me toco atenderlo y en base a eso hablando de lo que nos comenta aquí el Secretario de Educación respecto del video, podría de que en alguna vuelta que dé el joven podamos hablar con él si se facilita para que se haga un video manifestando que realizó sus estudios con nosotros en una plaza comunitaria de Estados Unidos, de las que se hicieron allá, de hecho presentó el examen global de diagnóstico, le quedó una materia y cuando regresó a Jalisco concluyó y bueno tenemos contacto con la familia de él, por ejemplo si se quiere aprovechar la euforia que hay de que es el bailarín número de uno en el mundo, podemos aprovechar.

**PRESIDENTE:**  
Juan Carlos  
Flores  
Miramontes.

Muy bien, muy buena historia y digna de compartir, es muy buen promotor y divulgador del modelo, estaría muy bien algún testimonio.

Ahora bien, no habiendo más asuntos generales que tratar, señor secretario le pido continuar con el siguiente y último punto del orden del día.

**SECRETARIO:**  
Marcos  
Godínez  
Montes.

Con gusto presidente, el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, corresponde a la Formal Clausura de la presente sesión.

**PRESIDENTE:**  
Juan Carlos  
Flores  
Miramontes.

Gracias secretario, para efecto de dar cumplimiento al **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, siendo las **11 once horas con 35 treinta y cinco minutos del día 15 quince de octubre de 2019 dos mil diecinueve**, se declara formalmente clausurada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos, agradezco a todos su asistencia y que tengan un excelente día.

**Juan Carlos Flores Miramontes.**

Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del  
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

**Marcos Godínez Montes.**

Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos  
(INEEJAD) y Secretario de la Junta de Gobierno.



**INEEJAD**  
Instituto Estatal  
para la Educación  
de Jóvenes y Adultos



**José Luis García Andrade.**  
Representante de la Delegación de la Secretaría de Educación  
Pública (SEP) en el Estado de Jalisco.



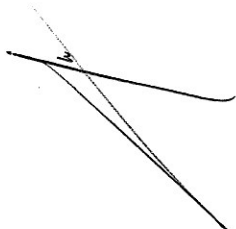
**Cindy Monserrat Mercado Ramírez.**  
Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.



**Fernando Gómez Gómez.**  
Representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la  
Educación para Adultos (SNTEA) en Jalisco, sección 14.



**Edgar Gabriel González Partida.**  
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.



**Pedro Díaz Arias.**  
Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Jalisco  
e integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD designado  
por el Gobernador del Estado de Jalisco.





**INEEJAD**  
Instituto Estatal  
para la Educación  
de Jóvenes y Adultos



**Alfonso Enrique Oliva Mojica.**  
Director General de Planeación y Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Jalisco e integrante de la Junta de Gobierno del INEEJAD designado por el Gobernador del Estado de Jalisco.

**José Alfonso Solís Cano.**  
Representante del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

**Raúl Torres Martínez.**  
Comisario público propietario designado por la Contraloría del Estado.